

# EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE  
2.ª EDICION

Este periódico es un diario independiente, que se publica todos los días, excepto los domingos y festivos, y que contiene noticias de actualidad, artículos de opinión y anuncios.

Este periódico es un diario independiente, que se publica todos los días, excepto los domingos y festivos, y que contiene noticias de actualidad, artículos de opinión y anuncios.

En Granada, en la calle de San Juan, número 10, se publica este periódico. El precio de cada número es de 10 céntimos.

Redacción y Administración: LUIS BICO DE LUCHENA. Oficina e Imprenta: Calle de San Juan, 10. Teléfono núm. 10.

Este periódico es un diario independiente, que se publica todos los días, excepto los domingos y festivos, y que contiene noticias de actualidad, artículos de opinión y anuncios.

## EL FERROCARRIL DE MURCIA A GRANADA.

En uno de los últimos números de *The Times* encontramos importantísimas noticias respecto al ferrocarril de Murcia a Granada y como el asunto es de extraordinario interés para nuestra provincia traducimos y copiamos a continuación el indicado artículo. Dice *The Times*:

Ayer tuvo lugar la séptima Junta general ordinaria de la Compañía de ferrocarriles del Mediodía de España, presidiéndola Mr. Mundella, miembro del Parlamento.

El presidente al proponer la aprobación del acta anterior, hizo referencia a los progresos hechos en la línea desde la última junta. Cesa una tercera parte del trayecto total de la línea se encuentra concluida y en explotación. Cuando se emitieron las primeras acciones por libras 400.000 en Enero del 91, de las que libras 200.000 están aún en cartera, se creyó que los trabajos se podrían efectuar a la vez en toda la extensión del trayecto y que la subvención concedida sería, pues, cobrada rápidamente; pero, poco después de comenzados los trabajos, promovió una reclamación de importancia por el subcontratista principal en España, el cual sostenía que tal como la línea se ejecutaba él tenía derecho de prioridad sobre ella.

Sus abogados consultores en Madrid, Lorca y Granada fueron de opinión firme que su pretensión no podía ser sostenida con éxito por ante los tribunales españoles y a diestro del modo más rotundo que, bajo ningún concepto prosperaría la pretensión de impedir la continuación de las obras del ferrocarril, por haber sido declaradas estas de utilidad pública.

El presidente manifestó su sentimiento de que los hechos posteriores no hayan estado de acuerdo con el dictamen de dichos abogados. El subcontratista en cuestión entabó una demanda contra la Compañía en España reclamando el pago de libras 85.000 valor de trabajos ejecutados por Mrs. Holt, Maylor & Co., y consiguieron suspender los trabajos de la línea sortando, esta por el punto más importante, tomando posesión y haciendo un embargo hasta que su reclamación fuese satisfecha. Los esfuerzos para levantar el embargo fueron inútiles y así continuaron las cosas durante cerca de un año. Los directores, después de pensar bien y de consultar con sus abogados de España y Londres, como así también con representantes de las acciones emitidas, se persuadieron de que lo más acertado que se podría hacer era conseguir un arreglo, si era factible, y al fin, después de largas negociaciones al efecto, obtuvieron que la reclamación por libras 85.000 se redujera a libras 35.000 las cuales pagaron, quedando así la Compañía libre y desembarazada de todo litigio y contienda en España.

Sin embargo, una nueva reclamación se suscitó por el liquidador de los contratistas por libras 30.057 de subvención venida que se había certificado por trabajos hechos anteriores a su quiebra, interponiéndose por el liquidador la acción correspondiente para el cobro. Decidieron los directores oponerse a tal acción, teniendo a la vez mayores reclamaciones que hacer contra los contratistas. El resultado de la suspensión de trabajos fue que ganaron, en el año que finaba en junio del 91, únicamente libras 50.000 de subvención en vez de lo que hubiese podido cobrar en total, a saber libras 88.000, y en este año solo habían ganado libras 26.000 en vez de libras 88.000. Pero *The Union Bank of Spain* etc. *England* alegó su derecho a retener de las subvenciones por dicho Banco cobradas las cantidades adelantadas al último contratista que ascendían a libras 54.557, cuyo derecho fue reconocido por el Supremo Tribunal de Justicia; alegó además, que no se tenía el menor derecho a quejarse del Gobierno español que se había conducido muy bien con la Compañía.

A raíz de la quiebra de los contratistas en 1890, Mr. Higgin, su ingeniero principal, calculó que para terminar la línea y tener suficiente capital además para la explotación se necesitaban libras 800.000, siendo este cálculo aumentado luego hasta 916.000 libras. En estos últimos meses Mrs. Livesey etc. han presentado un presupuesto de lo que se necesitaría para concluir la línea y dotarla de material móvil.

y desde Baza a Granada libras 707.000. Estos presupuestos comprendían todos los gastos en España, pero no consignaban ningún interés para las acciones.

Mrs. Livesey calculaban que se tardarían doce a diez y ocho meses en concluir el trayecto hasta Baza y dos años y medio en terminar la totalidad de la línea. Respecto a las buenas esperanzas que se fundaban en la explotación de esa vía, todo cuanto se habla dicho por los contratistas a los accionistas fué piensamente confirmado en el Report ó dictamen de Mrs. Livesey, y los trabajos hechos resultan sólidamente realizados. Obtuvo del Gobierno español un nuevo plazo hasta mayo 1895 para concluir la línea, fundándose principalmente en la pérdida de tiempo ocasionada por el pleito mencionado; consultóse con los accionistas, y todos a una decidieron terminar el trayecto hasta Baza lo antes posible, y así al llegar el trayecto hasta dicha población quedaría en condiciones de explotación más de la mitad de la línea entera. Cuando hubiesen terminado el trayecto citado, habrían ganado libras 42.000 de subvención; hasta ahora solo llevan ganadas libras 26.000 por dicho concepto.

Lo que se proponían últimamente era emitir acciones por libras 200.000 en cartera para completar el trayecto hasta Baza, confiando en que se conseguiría tal propósito: todas las dificultades han nacido únicamente de la quiebra de los contratistas. Mr. Fitzpatrick apoyó la proposición, que fué adoptada.

Conformes con el colega inglés, parte del relato, pues el prelo de la junta general de accionistas, tras el retraso y paro de las obras a los accionistas por los tribunales, las acciones del señor marqués de Loring.

Las causas del paro de las obras deben ser otras de fadole distinta pues los trabajos estuvieron interrumpidos muy poco tiempo por la resolución judicial.

En 9 de julio de 1891 el juez del Campillo repuso el auto de suspensión de las obras en el túnel del Chaparral, y aunque de esto hace ya más de un año y a la Compañía no se opone ninguna obstáculo, las obras siguen paralizadas en todo el trayecto de la línea.

## Miscelánea

**Riña de mujeres.** En el barranco del Abogado María Heredia Amat, Leonor Fernandez y otra conocida por la Curra, tuvieron palabras por asuntos de vecindad y familia y viniendo a las manos, se golpearon mutuamente.

Una vecina que intervino para separar a las cuestionantes recibió una herida en la mano derecha, que con arma blanca le fué causada por la María Heredia, quien también resultó herida gravemente con arma blanca en la cabeza y espalda.

Los guardas municipales José Ferrer y Francisco Sanchez condujeron las heridas al hospital.

**Captura.** La guardia civil de Izuellos ha capturado en Moreda al vecino de Atarfa Francisco Bolaños Martia, reclamado por el Juez del Sagrario.

**Fallecimiento.** Ha fallecido en el hospital el vecino de Alfacar Manuel Sanchez Huete que como dijimos en la edición de la mañana tuvo la desgracia de caerse por una terrera causándose heridas graves.

Hoy ha sido hecha la autopsia del cadáver por el médico forense D. Francisco Santos.

**Escandalera y golpes.** Esta madrugada a las tres varios jóvenes que se hallaban bebidos, promovieron un fuerte escándalo en el Campillo, y tuvieron cuestión entre ellos, golpeándose mutuamente.

Uno de los jóvenes que resultó con heridas en la cabeza presentóse ea el hospital, y sin duda para no denunciar a sus acompañantes dijo que había dado una caída.

**Robos de caballerías.** Durante el pasado más de julio se han verificado en la provincia de Granada diez y ocho robos de caballerías.

**Los posibilistas.** Se ha reorganizado el subcomité del distrito electoral de San Pedro en la siguiente forma:

**Presidente honorario:** D. Melchor Almagro Diaz.

**Presidente:** D. Francisco Alcántora Ballón.

**Vicepresidentes:** D. Antonio Guglieri (Arenas) Guillen.

**2.º Vicepresidente:** D. Juan Alvarez Marti.

**Secretario 1.º:** D. Carlos Montes Amores.

**Secretario 2.º:** D. Antonio Guglieri Arenas.

**Vocales:** D. José Gallegos Medina, D. Manuel Felipe Gallegos Medina, D. Aureliano Guglieri Arenas, D. Antonio Guglieri Arenas, D. José Díaz, D. Juan Moreno Arrabal, D. José Moreno Gancio, D. José Ramon Callejas, don Manuel Palacios Martinez, D. José Aguilera Garrido, D. Enrique Martinez Rodriguez, D. Manuel Diaz Sola, D. José Ortega Gomez, D. Juan Esteban Vichez, D. José Esteban Garcia, D. Antonio Oveira, D. Miguel Oveira, Antonio Gonzalez, D. Joaquin Rodriguez Salar.

**Un asesinato.** La madrugada del 31 de julio varios concurrentes a la taberna de Juan Sabino, en Haqueña, tuvieron palabras y cuedation y espoleada un tanto por haber mediado el dueño del establecimiento, salieron a la calle en el momento que se dirija a la citada taberna el joven Antonio Gonzalez Gujarr.

Parece que dos de los cuestionantes de la taberna, se apostaron en una esquina y al pasar por ella, el infeliz Gonzalez, de una manera afése y traidora le asestaron varios golpes de armas blancas produciéndole diversas heridas, una de ellas por cima de la tetilla izquierda, que le ocasionó la muerte instantánea.

La circunstancia de que la víctima viniera sosteniendo con el producto de su trabajo a su anciana madre y una hermana menor, y que por sus apreciables condiciones gozara de las simpatías del vecindario, hace que su muerte haya sido muy sentida.

La indignación es general por lo injustificado del delito, y la manera infame en que se realizó.

La opinion general acusa como principal autor del hecho a un joven llamado Dionisio Portero Esteban; el que lo acompañaba es un cuñado suyo conocido por Cabiron; ambos han sido detenidos a disposición del juzgado de Guadix que instruye el correspondiente sumario.

**Alcalde.** Por ausencia del Sr. Tejero se ha encargado de la alcaldía el primer teniente D. Francisco de Campos Garveto.

**Manifestacion de duelo.** Esta mañana a las diez, después de los funerales, se ha verificado la conducción del cadáver de D. Cristóbal Lopez Robles.

Una concurrencia numerosísima compuesta de todas las clases sociales, ha acordado a dedicar este último tributo a la memoria del finado. Pocos voces el público da una prueba tan ostensible de simpatía y consideración como la que vimos esta mañana; representantes del comercio, de la industria y de todas las profesiones vanse unidos en solemne testimonio de duelo.

La vida laboriosísima del Sr. Lopez, consagrada por entero al trabajo y a la familia; su carácter modesto, que le hacia rehuir siempre todo lo que pudiera atraer la atención pública hacia su persona, a pesar del prestigio de que gozaba entre la clase a que pertenecía, han dado mayor realce a esta espontánea manifestacion de sentimiento que su muerte ha ocasionado, y a la cual, desde luego, nos asociamos.

**SARTERA OFICIAL.**

**Servicio de la Plaza para mañana.**

Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Luis Lopez Ballesteros, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Felipe Escobar 2.º capitán de Córdoba.—Paseo de enfermos, Córdoba.—P. O. El Comandante Sargento Mayor, Interino Millan.

**Pagos en la Delegacion para el 4.**

Atenciones Caja Depósitos.  
Id. Clases pasivas.  
A. D. Amado Esquivel, Hospital militar.  
José Perez Rivas, personal Fomento.  
Eduardo Gomez, id. Aduanas.  
Rafael Branchat, id. Academia media.  
Francisco Gutierrez, id. Gobierno civil.  
Anastasio Mojares, id. Inspectores 1.ª enseñanza.  
Francisco P. Góngora, id. Museo.

**Matadero público.**

Reses carnisadas el 3.º. Carneros, 143.—Vacas, 7.—Terneras, 8.—Total de kilos carnisados, 3.421.

**Alhóndiga de granos.**

Existencia del trigo.

Sobranste de anteayer	4748
Entrada de ayer	740
Total existencia de ayer	5488

Venta de trigo.

Al precio minimo de 12 ptas. 30 cént.	18
Al precio maximo de 14 ptas. 25 cént.	80
Al precios intermedios	413
Total vendido	511

Balanco del trigo.

Existencia total de ayer	5488
Venta total de ayer	511
Sobranste para hoy	4978

**Precio de otros granos.**

Cebada de 6.75 pesetas fanega, a 7.25 pesetas fanega.  
Habas de 10.75 id. id. a 11.25 id. id.  
Maiz de 9.50 id. id. a 11.00 id. id.  
Yeros de 9.00 id. id. a 10.00 id. id.

**A voluntad** de su dueño y en subasta extrajudicial, se vende una casa en esta ciudad, plaza de los Lobos, núm. 3, moderno.

El acto tendrá lugar el día 16 de los corrientes a las once de su mañana en la Notaría de D. Francisco Sanchez Castro; Libreros 14, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

## ORTUÑO HERMANOS.

ZACATIN 10. IN VINO VERITAS. ZACATIN 10.

Los dueños de este acreditado establecimiento ofrecen al público los mejores vinos de Jerez, Valdepeñas, Montilla, Málaga, Champagne, Oporto, Madeira y un variado surtido en Rom, Cognao, Anis Carabanchel, Anis Escorbado y Vermouth. Esquitos licores y anisete de Oastrii.

Se acaban de recibir nuevas clases de vinos a precios sumamente baratos.

Jerez amontillado, botella	2.50 pesetas.	Málaga dulce, botella	2.50 pesetas.
Pedro Jimenez	2.50	Jerez dulce	2.50
Pajarato	2.50	Moscatei	2.00
Cognao escorbado	4.50	Dulce viejo	2.50

Las personas que cuiden verdaderamente de su salud y del buen empleo de sus intereses, deca acudir a este establecimiento, donde encontrarán los vinos más selectos y delicados y los adquirirán por su justo precio. Las Manzanillas de San Lucar que tenemos a disposición del público no tienen rival por su bondad, perfume y frescura.

Los vinos se llevan a domicilio, facilitándose envases para su consumo.

10—ZACATIN—10.

# EL BAZAR DE MUEBLES DE MANUEL GUERRERO Y C.ª

situado en la calle de Mendez Nuñez, 57, frente al Correo,

se ha trasladado á la calle de la Colcha, 15, á su antiguo local, donde seguirá realizando sus existencias, habiendo recibido un nuevo surtido de su fábrica de Loja en muebles de fantasía, armarios y demás objetos necesarios, á precios reducidos, para amueblar casas en ocho dias de término.

No olvidar las señas: 15, COLCHA, 15, frente á la calle de Favaneras.

## GUIA HISTORICA Y ARTISTICA DE GRANADA.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas, y naturales de esta hermosa ciudad. Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y parques, alrededores, la Vega, etc., etc. Un volumen en octava encuadernado en tela se vende al precio de TRES pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), en las librerías de Santaló (calle de Mesones), de Rafo (Zacatin) y de Pons (plaza del Ayuntamiento), y en la Administración de El Defensor de Granada (Buensuceso), 6. Se remitirá por correo á los que envíen las 3 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado. A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el quin por ciento. Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Buensuceso, 6.

## VINO DE BUGEAUD

TONICO NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Cura Anemia, Clorosis, Fiebres, Males de Estómago, Convalecencias, reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, falcita la digestión, conviene en una palabra á todos los temperamentos débiles ó fatigados. EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

## VESTIDOS.

Debe verse antes de comprar, el surtido inmenso de sedas, crepones lisos y estampados, sedas listadas fondo negro y grises, crepones de lana, batistas de lana con grandes rayas de seda, crepones lana estampados, batistas de algodón finas, s-tines, percales, tules de colores y negros, encajes y adornos.

Grandes almacenes de LA SULTANA. 27, Mendez Nuñez, 27.

Farmacia y droguería de Ldo. D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 al 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcoholes. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencia y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Oeas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.



Primera casa en vinos de mesa.

FELIPE NIEVA & HIJOS.

Fundada en 1868.

BODEGAS EN VALDEPEÑAS.

Casas principales para la venta al por menor:

Madrid: Palma Alta, 22.

Bilbao: Azabán, 96.

Granada: Recogidas, 1.

TELÉFONO NUM. 299.

Sombreros flamencos  
Único establecimiento dedicado

á esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos á la medida.

ANTONIO ALHAMA.

ZACATIN, 44.

LA FAMA.

TABLA DE CARNES.

Calle del Marqués de Gerona, 2.

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público carnes en inmejorables condiciones higiénicas, á los precios que á continuación se expresan:

Vaca y ternera... 1'25 peseta libra.  
Carnero..... 75 céntos. l.

## EL PROPIETARIO

de la antigua y renombrada Fonda del Mar

EN

CALAHON.

FRANCISCO LOPEZ

NEZ,

ofrece su establecimiento desde el 15 de Junio de Setiembre y el servicio de COCHES desde Motril y viceversa bajo la dirección de la acreditada casa titulada LA MOTRILENA.

En Granada, bajos de la Fonda de la Victoria, y en Motril calle Nueva.

Miguel Bermudez, relojero. Composturas á precios arreglados, de relojes, cajas de música y máquinas de coser. ZACATIN, 42.

ANTONIO VIVAR

ALMACENISTA Y EXPORTADOR EN

Vinos de Valdepeñas

Casa fundada en 1871.

Especialidad en vinos finos de mesa blancos y tintos.

Tinto 1.ª..... 10 ptas. arb.

2.ª..... 9 » »

Blanco 1.ª..... 9 » »

2.ª..... 8'50 » »

—VINOS DE JEREZ Y MANZANILLA.—

Servicio á domicilio.

PLAZETA DEL AGUA 5. GRANADA

## REGALO

El mejor, más útil, elegante y deseado por La novia, La esposa, La hija, La nieta, La hermana, La sobrina, La cuñada.



Hay máquinas desde 80 pesetas una. Pídase el Catálogo con diseños y precios.

D. José Cañadas,

Orujano Dentista, correspondiente de la Academia de Medicina y Cirugía, premiado en varias exposiciones. Simplea los procedimientos más modernos y que respaldan la ciencia como más perfectos tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria. Consultas: Alhondiga, 2, 1.ª planta.

## EL PENSAMIENTO.

REYES CATÓLICOS, 16.

Estensos surtidos en bastones, sombrillas, abanicos japoneses y valencianos, alta novedad. Variedad en adornos para vestidos, blusas de seda, puntillas de tul, tiras bordadas, cintas y botones, camisetas para verano, mitones y guantes de seda é hilo. Únicos depósito en esta plaza de los más económicos y acreditados acordeones marcos de Anacia. —Precio fijo.

Nueva Droguería de SAN FERNANDO, Mesones, 54.

A precios económicos se venden drogas y específicos de toda clase, analíticas, plantas preparadas, productos químicos, aguas minerales, porros especiales, vermicifagos, brochas, pincelones, barnices, materias para jabones, seid crean fino y oloroso, excusias y todo aquello que es costumbre expend.r en buenas droguerías.

SASTRERIA de MOLINA Reyes Católicos, 11 y 13.

Hechura y buenos avios de traje de americana..... 20 Id. Id. de traje de chaquet..... 30 Hechura y buenos avios de pantalón..... 3 Id. Id. Id. chaleco..... 3 Traje americana, género bueno, buena confección..... 35 Id. Id. de chaqueta..... 40

## IMPRENTA DE

# EL DEFENSOR DE GRANADA.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos, anuncios facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.